

MINUTA, 44ª SESIÓN URGENTE 2021

En la Ciudad de México, siendo las veinte horas con un minuto del veintiocho de mayo de dos mil veintiuno, a través de Microsoft teams, dio inicio la cuadragésimo cuarta sesión urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veintiuno, convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 4 y 53 inciso C) del Reglamento de Sesiones y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones); así como el Acuerdo IECM/ACU-CG-105/2020.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Estuvieron presentes por medio de video conferencia en tiempo real los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Bernardo Valle Monroy en su carácter de presidente, las consejeras electorales Mtra. Erika Estrada Ruíz, y Mtra. Sonia Pérez Pérez, ambas en su calidad de integrantes de la Comisión, asimismo, asistieron, en calidad de invitado e invitada, el Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva y la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además de la titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46 fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, el presidente instruyó a la secretaria técnica diera lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de solicitud de medidas cautelares dentro del expediente IECM-QNA/523/2021.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo por los que se propone el desechamiento de las quejas correspondientes a los expedientes siguientes:

- a) IECM-QNA/146/2021;
- b) IECM-QNA/173/2021;
- c) IECM-QNA/180/2021;

COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

- d) IECM-QNA/231/2021;
- e) IECM-QNA/278/2021;
- f) IECM-QNA/282/2021;
- g) IECM-QNA/307/2021;
- h) IECM-QNA/339/2021;
- i) IECM-QNA/355/2021;
- j) IECM-QNA/435/2021; e
- k) IECM-QNA/444/2021.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores electorales siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/097/2021 (IECM-QNA/075/2021);
- b) IECM-QCG/PE/098/2021 (IECM-QNA/230/2021);
- c) IECM-QCG/PE/099/2021 (IECM-QNA/235/2021);
- d) IECM-QCG/PE/100/2021 (IECM-QNA/236/2021);
- e) IECM-QCG/PE/101/2021 (IECM-QNA/248/2021);
- f) IECM-QCG/PE/102/2021 (IECM-QNA/279/2021);
- g) IECM-QCG/PE/103/2021 (IECM-QNA/326/2021);
- h) IECM-QCG/PE/104/2021 (IECM-QNA/332/2021);
- i) IECM-QCG/PE/105/2021 (IECM-QNA/405/2021);
- j) IECM-QCG/PE/106/2021 (IECM-QNA/453/2021);
- k) IECM-QCG/PE/107/2021 (IECM-QNA/456/2021); y
- l) IECM-QCG/PE/108/2021 (IECM-QNA/473/2021).

El proyecto de orden del día fue modificado a solicitud del presidente de la Comisión, para retirar del tercer punto, el proyecto del inciso h) IECM-QCG/PE/104/2021 (IECM-QNA/332/2021) y aprobado por unanimidad de los integrantes, con la modificación solicitada, adicionalmente y toda vez que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad en votación nominal la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de solicitud de medidas cautelares dentro del expediente IECM-QNA/523/2021.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/084-44^a.Urg.2021.** Se aprobó por unanimidad de votos, el acuerdo de solicitud de medidas cautelares dentro del expediente IECM-QNA/523/2021.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo por los que se propone el desechamiento de las quejas correspondientes a los expedientes siguientes:

- IECM-QNA/146/2021;
- IECM-QNA/173/2021;
- IECM-QNA/180/2021;
- IECM-QNA/231/2021;
- IECM-QNA/278/2021;
- IECM-QNA/282/2021;
- IECM-QNA/307/2021;
- IECM-QNA/339/2021;
- IECM-QNA/355/2021;
- IECM-QNA/435/2021; e
- IECM-QNA/444/2021.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/085-44^a.Urg.2021.** Se aprobaron por unanimidad de votos, los acuerdos por los que se propone el desechamiento de las quejas correspondientes a los expedientes siguientes:

- IECM-QNA/146/2021;
- IECM-QNA/173/2021;
- IECM-QNA/180/2021;
- IECM-QNA/231/2021;
- IECM-QNA/278/2021;
- IECM-QNA/282/2021;
- IECM-QNA/307/2021;
- IECM-QNA/339/2021;
- IECM-QNA/355/2021;
- IECM-QNA/435/2021; e
- IECM-QNA/444/2021.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Lo anterior, incluyendo las observaciones al acuerdo IECM-QNA/355/2021 y diversos, planteadas en la mesa por las consejeras electorales Erika Estrada Ruíz y Sonia Pérez Pérez, así como por el consejero electoral Bernardo Valle Monroy.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores electorales siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/097/2021 (IECM-QNA/075/2021);
- b) IECM-QCG/PE/098/2021 (IECM-QNA/230/2021);
- c) IECM-QCG/PE/099/2021 (IECM-QNA/235/2021);
- d) IECM-QCG/PE/100/2021 (IECM-QNA/236/2021);
- e) IECM-QCG/PE/101/2021 (IECM-QNA/248/2021);
- f) IECM-QCG/PE/102/2021 (IECM-QNA/279/2021);
- g) IECM-QCG/PE/103/2021 (IECM-QNA/326/2021);
- h) IECM-QCG/PE/104/2021 (IECM-QNA/405/2021);
- i) IECM-QCG/PE/105/2021 (IECM-QNA/453/2021);
- j) IECM-QCG/PE/106/2021 (IECM-QNA/456/2021); y
- k) IECM-QCG/PE/107/2021 (IECM-QNA/473/2021).

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez, en uso de la voz precisó que, debido a la solicitud en el orden del día, se actualizarían los números de procedimiento.

Acto seguido, el presidente de la Comisión puntualizó que al procedimiento de la queja identificada como IECM-QNA/405/2021 le correspondía el IECM-QCG/PE/104/2021 y así, sucesivamente hasta el IECM-QCG/PE/107/2021.

A continuación, la consejera electoral Erika Estrada Ruíz, expresó su agradecimiento a todas las áreas involucradas en la elaboración de los proyectos, así como a los equipos de las oficinas de los consejeros integrantes de la Comisión por el trabajo realizado previo, tanto en las reuniones celebradas como en el intercambio de ideas con el área ejecutiva para lograr los proyectos.

Finalmente, el Presidente de la Comisión agradeció a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y su Dirección de Quejas, a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos por su apoyo, así como a las consejeras electorales integrantes de esta Comisión y a sus respectivos equipos, enfatizó el trabajo previo a las sesiones en la revisión de los proyectos, donde se incorporaban observaciones para robustecer los mismos.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Al no haber más intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/086-44ª.Urg.2021.** Se aprobaron por unanimidad de votos, los acuerdos por los de inicio de los procedimientos especiales sancionadores electorales siguientes:
 - a) IECM-QCG/PE/097/2021 (IECM-QNA/075/2021);
 - b) IECM-QCG/PE/098/2021 (IECM-QNA/230/2021);
 - c) IECM-QCG/PE/099/2021 (IECM-QNA/235/2021);
 - d) IECM-QCG/PE/100/2021 (IECM-QNA/236/2021);
 - e) IECM-QCG/PE/101/2021 (IECM-QNA/248/2021);
 - f) IECM-QCG/PE/102/2021 (IECM-QNA/279/2021);
 - g) IECM-QCG/PE/103/2021 (IECM-QNA/326/2021);
 - h) IECM-QCG/PE/104/2021 (IECM-QNA/405/2021);
 - i) IECM-QCG/PE/105/2021 (IECM-QNA/453/2021);
 - j) IECM-QCG/PE/106/2021 (IECM-QNA/456/2021); y
 - k) IECM-QCG/PE/107/2021 (IECM-QNA/473/2021).

Lo anterior incluyendo las observaciones planteadas en la mesa por las consejeras electorales Erika Estrada Ruíz y Sonia Pérez Pérez, así como por el consejero electoral Bernardo Valle Monroy.

La secretaria técnica informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las veinte horas con dieciocho minutos del veintiocho de mayo de dos mil veintiuno, se dio por concluida la cuadragésimo cuarta sesión urgente de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero que asistieron a la misma.

BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral y presidente de la
Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas

SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS